



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Acción Tutorial y Orientación Familiar
y Escolar

Grado en Maestro en Educación Infantil
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Acción Tutorial y Orientación Familiar y Escolar
Materia	Sociedad, Familia y Escuela
Carácter	Formación básica
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Noelia Vigil Torres
Correo Electrónico	noelia.vigil@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG10

Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG16

Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

CG20

Conoce modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas

CE9

Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE10

Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE11

Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE12

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE64

Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se analizará el papel del docente como tutor y se hará un recorrido por algunos recursos de acción tutorial. Se tratará el concepto de orientación (familiar y escolar) y sus objetivos, así como planes y programas de intervención.

Unidad 1. Acción tutorial como elemento de la función docente.

Unidad 2. Fundamentación de la tutoría desde el plan de la acción tutorial.

Unidad 3. La orientación como actividad educativa.

Unidad 4. El tutor/a y su relación con el alumnado y equipo docente.

Unidad 5. El papel de la familia en la educación.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 6.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 12.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> • Exposición en la pizarra (5%). • Debate (5%). • Realización de maquetas (5%). • Asistencia a excursión (5%). 	20%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 (20%). • Actividad 2 (20%). 	40%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test de 30 preguntas. • Obligatorio presentarse y aprobar. 	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): Análisis y redacción.
- Actividades (40%): Una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 30 preguntas.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Alguacil, M. (2006). La tutoría en la Educación Infantil. En S. Gallego González y J. Riart Vendrell (Eds.) *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*, 117-124. Octaedro.
- Delors, J. (1996). *Aprendizaje escolar y la construcción del conocimiento*. Paidós Ibérica.
- Marrodan Girones, M. J. (2007). *Paso a paso. Acción tutorial en Educación Infantil*. ICCE.
- Moratinos, J. F. (1985). *La escuela de padres*. Narcea.
- Repetto Talavera, E. (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (Vol. I): Marco conceptual y metodológico*. UNED.

Complementaria

- Álvarez González, M. (2006). Planificación y organización de la acción tutorial. En M. Álvarez González (Coord.), *La acción tutorial: su concepción y su práctica*. MEC.
- Arnaiz, P., y Isus, S. (1995). *La tutoría, organización y tareas*. Graó.
- Garreta Bochaca, J., & Llevot Calvet, N. (2007). *La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente? Relación familia-escuela*, 9-12.
- Garreta, J. (Ed.) (2007) *La relación familia-escuela*. Edicions de la Universitat de Lleida.
- González García, R., y Díez González, E. (2000). *Valores en familia: orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO*. CCS.
- Lara Ramo, A. (2008). *La función tutorial: un reto en la educación de hoy*. Grupo Editorial Universitario.
- Méndez Zaballos, L., Ruiz, J. M. (2010). *La tutoría en Educación Infantil*. Wolters Kluwer.
- Mora, J.A. (2003). *Acción tutorial y orientación educativa*. Narcea.
- Morales Moreno, A. B. (2010). La acción tutorial en Educación, *Hekademos: Revista educativa digital*, (7), 95-114.
- Rodríguez Espinar, S. (Coord.) (1992). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. PPU.
- Rodríguez Moreno, M.L. (2003). *Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes*. Desclée de Brouwer.